

## RODRIGO MALLEA CARDEMIL CANDIDATE A LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL DISTRITO 9

#### ¡NUESTRO FUTURO ES DIGNIDAD!



### PRESENTACIÓN ¿QUIÉN SOY?

¡Hola! Mi nombre es Rodrigo Mallea y soy una persona más del Chile que despertó. A lo largo de mis 27 años me he movilizado desde la organización estudiantil, por las luchas socioambientales, en defensa de los derechos humanos y, sobre todo, por los derechos de las diversidades y disidencias sexuales. Me paro desde ese mismo lugar: como la gran mayoría del país soy una persona que ha sido excluida y discriminada por un sistema que se basa en la injusticia y la desigualdad. Chile despertó con la energía de todas las voces violentadas de la historia.

La prioridad es que luchemos juntes por una Constitución que reconozca y proteja nuestros derechos. A diario vemos cómo nos afecta que la regla general sea la propiedad privada antes que un Estado garante de derechos. Eso tenemos que cambiarlo. El camino que tenemos que construir es el de una vida digna, con derechos reforzados y conquistando una democracia que sea realmente participativa. La voz está en todes nosotres y tenemos que abrir el proceso constituyente para que se nos escuche. Mi sueño es que la Constitución la escribamos todes con nuestro propio puño y letra.

## DIAGNÓSTICO ¿POR QUÉ?

Incremento de 58% de casos y denuncias por homofobia y transfobia, ascendiendo a 1103 en el 2019

25 mil detenidos entre el 18 de octubre y diciembre de 2019

El reporte presentado por investigaciones en hospitales del país dice que 3.765 personas fueron heridas en el período,

11.300 muertes por contaminación se producen en Chile cada año Según el último informe realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS),

78,27% obtenido por el apruebo y 78,99% convención constitucional

#### ESTALLIDO SOCIAL ¿DE DÓNDE VENIMOS?

La revuelta del estallido de octubre de 2019 nos mostró a un nuevo pueblo que dijo ¡basta!: no más abusos de las personas que creen ser dueñas de este país, ni la tibieza de la clase política durante estos treinta años de alternancia entre neoliberales de derecha y neoliberales de centroizquierda.

La ciudadanía movilizada en las calles demostró que el milagro económico de Chile era una mentira y que el neoliberalismo había destruido nuestra capacidad de vivir de una manera plena, segura y en armonía con la naturaleza.

Desde ese entonces ha tomado fuerza la necesidad de participar en las instituciones porque ahí es donde se toman las principales decisiones políticas que afectan a la sociedad, y no queremos entregar esos espacios a las mismas élites que también dominan el poder económico, cultural y judicial. Ahora bien, no entendemos la política institucional como un espacio desconectado de los sectores populares y de la ciudadanía movilizada. Por el contrario, creemos que la política institucional debe ser uno de los frentes en los que se posicionen las principales demandas de la ciudadanía, de forma paralela a la construcción de poder popular en los territorios.

El proceso constituyente es una oportunidad única para que aquellos grupos sociales que hemos sido excluides de la toma de decisiones en este país irrumpamos con fuerza en la Convención Constitucional para ponernos al servicio de la materialización de las demandas populares.

Como activista de las disidencias sexuales, no sólo espero acceder a la Convención Constitucional para garantizar la defensa y protección de las disidencias, sino que también, en base a una visión interseccional, espero poder representar a todos los grupos sociales que han sido marginados de los espacios de decisiones copados por la élite en este país. Hablamos de las mujeres, de la clase trabajadora, de les activistas medioambientales, personas con discapacidad, de pueblos originarios o de niñes y adolescentes.

El compromiso es ponernos al servicio de los grandes sectores populares oprimides que han sido invisibilizades por parte de una elite blanca, católica y heterosexual que sólo representa al 1% del país y que vive, en su mayoría, en las tres comunas del rechazo. Quiero acceder a la Convención Constitucional para representar al 99% de Chile.

### **OBJETIVOS: ¿QUÉ QUEREMOS?**

El proceso constituyente ya se encuentra en curso y, por lo mismo, es de máxima importancia tener claros los contenidos prioritarios e ideas fuerza para este nuevo pacto social. La experiencia en las calles y el diálogo colectivo nos lleva a pensar que estas prioridades deben expresar esa aspiración de cambio radical y abrir la puerta para transformaciones estructurales.

En ese sentido, debemos tocar los principios de la constitución y el lugar que nos asigna dentro de la sociedad a quienes hoy somos invisibles para el Estado: urge el reconocimiento de identidades LGBTIA+, de personas en situación de discapacidad, de los derechos de la niñez y la adolescencia, de pueblos indígenas y, en general, de todos los grupos de la

sociedad que hemos sido postergados y omitidos por la constitución de 1980. El reconocimiento y las garantías de derechos que emanan de lo anterior nos invitan a pensar en otras formas de Estado, que reemplacen la subsidiariedad por una estructura social, democrática, de derecho y plurinacional.

Que se nos nombre es esencial, que se nos reconozca y proteja, pero no se trata sólo de derechos o principios, porque la constitución también define quién tiene el poder político y cómo se ejerce. Si algo dejó claro la revuelta del 18 de octubre es que nuestra actual democracia es insuficiente: las decisiones no pueden responder a una sola autoridad que manda de arriba hacia abajo, sino al revés, porque queremos recuperar el control de nuestras vidas. La rigidez del sistema presidencialista y las atribuciones autoritarias de órganos como el Tribunal Constitucional debilitan nuestro sistema democrático, porque bloquean la expresión de nuestra voluntad en la ley y en el gobierno. Es urgente que repensemos la representación y la participación para profundizar nuestra democracia en torno a otros sistemas políticos donde no haya figuras de poder capaces de imponer o arrasar con las demandas y necesidades de quienes componemos el pueblo de Chile

Un último eje de estos cambios toca al modelo económico que hoy se encuentra en el ADN de la constitución. Los desafíos que enfrentamos para tener un país más digno son gigantes y, por lo mismo, un nuevo modelo de desarrollo debe quedar en el texto constitucional, uno que ponga la sostenibilidad de la vida al centro y que tome las economías feministas de referencia para impulsar: el resguardo y sostenibilidad de la naturaleza y nuestros ecosistemas, un rol para el sector público, poner al centro el trabajo (remunerado y no remunerado), con énfasis en la estructura de los cuidados de las vidas, y dejar establecido que en nuestro país no puede ser más importante la ganancia de las empresas que la vida de quienes trabajamos, pues nuestros derechos no pueden depender de los movimientos del mercado.

# PRINCIPALES IDEAS ¿QUÉ PENSAMOS?

- Diversidad, inclusión y derechos humanos ¡por el reconocimiento de todas las realidades e identidades, con derechos consagrados y garantizados!
- a) Igualdad de derechos y no discriminación
- b) Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género
- c) Protección de las personas y respeto a todo tipo de vínculos
- 2) **Democracia participativa y voz ciudadana local** ¡el poder de decidir está en todes y se gesta en los territorios!
- a) Fortalecimiento de la democracia y la participación:
- b) Recuperación de lo colectivo:
- c) Terminar con órganos autoritarios y el autoritarismo de los órganos:
- d) Sistema político y atribuciones presidenciales.
- 1) Derechos sociales y economía digna:

- a) Estado social y garante de derechos
- b) Derechos reforzados de salud, educación, trabajo, pensiones y vivienda
- c) Economía y distribución de riquezas

#### ¡En el distrito 9, NUESTRO FUTURO ES DIGNIDAD!

- Derecho a la salud que ponga fin al déficit hospitalario y la falta de atención.
- Derecho a la vivienda para combatir especulación inmobiliaria y tener vivienda social sin criterios de mercado.
- Vivir un medio ambiente en el espacio de ciudad: falta de parques y áreas verdes, derecho al ocio, deporte y la recreación saludable.
- Derecho al trabajo y a la seguridad social: contra la informalidad y la falta de protección.
- Fin a los crímenes de odio y violencias contra personas LGBT.

Queremos una constitución que ponga primero las necesidades y derechos de quienes viven en estos distritos y no en las tres comunas del rechazo.

# INTERSECCIONALIDAD: VAMOS A CAMBIARLO TODO! (QUÉ MÁS?) Una gráfica con muchas y todas luchas sociales, visibilizadas y uniéndose

- 1) Reconocimiento absoluta de identidades trans y no binarias
- 2) Derecho a la igualdad real y no discriminación
- 3) Reconocimiento de diversidad de familias y uniones
- 4) Consagración y protección de derecho a la identidad
- 5) Derecho de niñes y adolescentes, reconocimiento de las infancias y del interés superior de les niñes, derecho a ser oídos y de autonomía progresiva.
- 6) Derecho a la naturaleza, medio ambiente seguro, sano y libre de contaminación. Agua soberana, no mercantilizada y un derecho de todas las personas. Bosques seguros y derecho al patrimonio ambiental.
- 7) Reconocimiento plurinacional y cultural a los pueblos originarios.
- 8) Constitución con inclusión y derechos de las personas con discapacidad.
- 9) Animales en la Constitución

#### **CIERRE: ¡TE INVITAMOS A SUMARTE!**

¿Te interesaría ser parte de nuestra campaña? Si tienes interés en aportar con tus ideas acerca de cómo debe ser nuestra nueva Constitución o quieres apoyar en la creación y difusión del contenido -gráfico o programático-, ¡no dudes en contactarnos! Ya sea porque quieres recibir información de la campaña o hacerte parte del comando, toda la ayuda es bienvenida y estaremos felices de recibirte y ver de qué forma podemos apoyarnos mutuamente, sólo escríbenos y nos pondremos en contacto contigo. Nos interesa que todes quienes quieran aportar con sus ideas o conocimientos puedan hacerlo, así que no dudes en

contactarnos y hacernos las preguntas que quieras ¡estaremos felices de recibirte, porque la nueva Constitución la construimos entre todes!





¡Hola!, soy RODRIGO MALLEA CARDEMIL, tengo 27 años y colectivamente decidimos postularme a la constituyente por el DISTRITO 9.

Soy ABOGADE, trabajo en el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, además de participar de la Defensoría Jurídica y de Disidencias en Red, una hermosa plataforma de activismo LGBT+.



iUn nuevo futuro si es posible!



La prioridad es que el pueblo siga decidiendo: que nuestras asambleas, organizaciones, sindicatos y cabildos manifiesten su voluntad constituyente. ¡Esta constitución la escribiremos tú y yo, la escribiremos entre todas las personas que exigimos dignidad!



Por una Constitución con los Derechos Humanos en el centro



Una Constitución feminista, disidente e inclusiva: ¡no más discriminación!



Vivienda, Salud, Trabajo y Educación: menos discurso, ¡más realidad!



Economía digna, por el bienestar de todas las familias



Nuestro equipo de campaña es absolutamente abierto. Prometemos construir nuestro programa con las voluntades de todas las personas.



Decide involucrarte en nuestra campaña tanto en los grupos de difusión o inscríbete como voluntaria. En el perfil encontrarás un enlace que puedes rellenar en pocos minutos. ¡Te contactaremos!

¡Siguenos en nuestras redes sociales!

② ① ② /@RODRIGOMALLEAC